

Regeneración y patología. Análisis de la historicidad de los discursos de la *ausencia y anomia* del estado de la Regeneración hasta nuestros días*

Lina Fernanda Buchely Ibarra**

Resumen

El artículo se pregunta por la historicidad de las narrativas académicas que califican la existencia del estado como ausente, precaria o fallida. Utilizando la metodología del análisis de discurso se tiene como objetivo contrastar las narrativas regeneradoras en torno a la catástrofe del estado con los discursos académicos contemporáneos construidos en torno a la patología e insuficiencia del aparato público. Pese a sus aparentes diferencias ideológicas, el discurso político del siglo XIX y la narrativa académica contemporánea, muestran fuertes coincidencias, como reacciones a una ausencia simbólica de autoridad o fuerza de gobierno. La autora concluye con una reflexión en torno a la historicidad de las narrativas académicas, identificando el discurso de la patología del estado como una *Regeneración* deslocalizada.

Palabras clave

Estados Fallidos; Precariedad del Estado; Historia Política; Regeneración; Discurso Político.

Fecha de recepción: marzo de 2012 • **Fecha de aprobación:** octubre de 2012

Cómo citar este artículo

Buchely Ibarra, Lina Fernanda. (2012). Regeneración y patología. Análisis de la historicidad de los discursos de la ausencia y anomia del estado de la Regeneración hasta nuestros días. *Estudios Políticos*, 41, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, pp. 149-169.

* El artículo es el resultado de la investigación *La Regeneración y la patología del estado colombiano (1853-1900)*, desarrollado en el Doctorado en Derecho de la Universidad de los Andes. Una versión inicial titulada: "Melancolía, regeneración y patología. Análisis de la vigencia de los discursos regeneradores y el duelo poscolonial de la Regeneración hasta nuestros días". Fue presentada en el evento La justicia constitucional colombiana: perspectivas históricas. Colombia, Universidad de los Andes, Facultad de Derecho, diciembre de 2009.

** Candidata a Doctora en Derecho de la Universidad de los Andes. Magíster en Derecho e Instituciones Legales en la Universidad de Wisconsin-Madison. Politóloga, Abogada y magíster en Derecho de la Universidad de los Andes. Ha sido docente de los cursos de Teoría Jurídica, Ética Profesional, Lógica y Retórica e Introducción al Derecho. Pertenece desde el año 2008 al grupo de investigación en Derecho y Género de la Universidad de los Andes. Correo electrónico: l-buchel@uniandes.edu.co

Regeneration and Pathology. Analysis of the Historicity of the Failing States Discourses from The Regeneration to the Present

Abstract

The article shows an historical character of the academic narratives that qualify the existence of the state as absent, weak or failed. Using the methodology of discourse analysis, the article aims to compare the regenerative narrative about the disaster in the state with contemporary academic discourses built around the pathology of the public apparatus and the failure of the state. Despite their apparent differences in ideology, these political discourses of the nineteenth century and the contemporary academic narrative show surprising coincidences. These convergences can be interpreted as strong reactions to a symbolic absence of authority and public force in the Colombian context. The author concludes with a reflection on the historical character of the academic narratives.

Keywords

Failed States; State Failure; Historicity; Regeneration; Political Discourse.

[150]

Introducción

Este trabajo se propone desarrollar lo que llamo *discursos de la patología*, como un hábito de pensamiento bien arraigado en los reflejos políticos de los colombianos. Llama poderosamente la atención la manera en que esa lectura captura los diagnósticos de la problemática local, haciendo que en algún sentido todos los problemas —tanto los cotidianos como los teóricos— se reduzcan a la calificación de *patología del estado*.¹

Se trata de hacer un estudio histórico que permita identificar las raíces posibles de las cuales puede nacer esta forma de pensamiento; además de rastrear en los momentos hito de la construcción del estado, discursos que identifiquen la *patología del estado*.

En el siglo XIX, el discurso de la *Regeneración*, se entiende como un discurso conservador que reacciona en contra de la catástrofe federalista del radicalismo colombiano y el orden libertino respaldado por la Constitución de Rionegro. Sorprendentemente, esa misma narrativa angustiada de la catástrofe en torno a la “falta de control” de un estado entendido fundamentalmente como fuerza concentrada y unitaria, es la que aparece a finales del siglo XX en lo que llamo *patología*: la violencia por el estado que no está, la pobreza por el estado insuficiente, la corrupción por el estado precario.

[151]

De este modo, se muestra una sugerente similitud entre los discursos de la *Regeneración*, como respuesta a la catástrofe de estado y las nuevas manifestaciones del estado ausente, como narrativa apropiada por buena parte de la academia nacional, para contar los problemas del contexto contemporáneo. De esta primera aproximación, interesa mostrar cómo la producción de un discurso localizado en un periodo y una situación política concreta, se universaliza y estandariza atemporalmente como una *forma normalizada de contarnos*.

El análisis anterior resulta importante para evidenciar una *historicidad de los discursos*. Ello no solo implica constatar lo contingente de las narrativas producidas en “lo académico”, sino que habla particularmente del modo en que la historia es constitutiva del discurso mismo. No se trata solamente de

¹ En este trabajo se escribirá la palabra *estado* con minúscula, siguiendo las advertencias de Norbert Elías, respecto del remplazo del Dios por el Estado en la ciencias sociales. Este desplazamiento semántico en torno al concepto de estado pretende también un cambio de actitud frente al modelo de los Estados tipo, como patrón europeo de experiencia deseable que debe ser impuesto a las experiencias políticas paralelas (Elías, 1998).

mostrar cómo una narrativa precisa es universalizada omitiendo sus rasgos culturales y políticos de su producción, sino de asumir una apuesta teórica en la que los discursos tengan su propio carácter histórico constitutivo. La correlación entre la historia y el discurso habla al menos de tres cosas: de los hábitos de pensamiento que la academia ha producido como universalizaciones de discursos locales; de la inestabilidad ideológica de esos discursos; y de los recortes históricos que producen esas universalizaciones, además de lo mucho que ellos hablan del inconsciente colectivo.

1. Encuadramiento metodológico

Se ha delimitado el fenómeno de la *patología* como una forma canónica de referirse al estado por parte de la academia nacional, en la que se acostumbra nombrarlo con los adjetivos de *lo ausente*, *lo precario*, *lo disfuncional*, y *lo fallido* (Buchely, 2010).² En la construcción analítica del fenómeno, se encuentra que existe un sesgo persistente dentro de la literatura nacional que vincula la patología como causa principal de los problemas endémicos de la coyuntura nacional (violencia y corrupción, por ejemplo). Sorprendentemente, la configuración de esos fenómenos toma prestado el análisis histórico para sustentar su existencia.

[152]

La *patología del estado* se deriva entonces de dos hechos: la existencia de un errático proceso de formación nacional y la concentración de los esfuerzos de construcción del estado nación en la formulación de constituciones como marcos fundacionales de la patria.³ Las constituciones se perciben como insuficientes porque “emulan” la presencia del estado con la mera existencia del texto jurídico (fetichismo legal), pero sobre todo porque están cooptadas por las élites dominantes en los momentos de su creación (Valencia, 1987).

La pregunta de investigación que orienta este trabajo es entonces una indagación por el proceso y las dinámicas históricas en las que se construye el discurso de la precariedad del estado. La literatura revisada permite

² Es importante visibilizar las diferencias entre precariedad y ausencia del estado: la *precariedad* del estado es una fórmula popularizada por el colombiano Daniel Pécaut para encapsular un cuadro sintomático preciso sobre los “problemas relacionales entre estado y sociedad”; La *ausencia* se ha acuñado en una serie de expresiones utilizadas para significar la “falta de agencias estatales” en unas coordenadas geográficas (Bolívar *et al.*, 2003).

³ Existe una prolífica tendencia de la historia constitucional de Colombia a concentrar sus esfuerzos en el análisis del siglo XIX. Lo anterior está determinado por una creencia generalizada de la historiografía nacional que concentra en las constituciones el marco simbólico de emancipación de la colonia y entrada al mundo republicano (Villegas, 2009).

plantear la intuición que sirve de base a una de las hipótesis preliminares del trabajo: las narraciones que nombran el estado como algo enfermo, pueden rastrearse en los discursos de la *Regeneración*; entendida esta, como el periodo preconstitucional que articula los discursos sobre la catástrofe y la fatalidad de un determinado orden jurídico para fundar un nuevo estado en términos administrativos.⁴

Este estudio plantea entonces un análisis de discurso. Se trata de hacer un paralelo entre el discurso actual sobre patología del estado y el discurso regeneracionista del siglo XIX, planteando una suerte de deconstrucción histórica que permita entender la forma en que el concepto de *estado fallido*, una vez abstraído de una situación histórica concreta, puede ser utilizado por bandos y para fines contradictorios. La contradicción derivada del uso constante de la patología del estado, no es visible solamente en los bandos —izquierda hoy, derecha antes— que la han usado sino, y como ya se verá en el desarrollo del artículo, en los móviles e ideologías que supuestamente soportan el uso de este hábito de pensamiento. El análisis de discurso no es entonces un estudio empírico que dé cuenta de la inviabilidad práctica del uso constante del diagnóstico patológico del estado; es más bien una propuesta académica teórica, que en este caso se enfoca en el estudio de documentos y libros propios de cada una de los discursos bajo análisis, y que busca principalmente evidenciar las debilidades argumentativas e ideológicas que tiene consigo el uso académico de la *patología del estado*, como un diagnóstico a los problemas del artefacto político.

[153]

- **Configuración del *corpus* documental**

La metodología propuesta coteja dos ejes de análisis: a) el fenómeno de la *patología del estado*, extraído del análisis de los trabajos de Hernando Valencia Villa (en adelante HVV), Mauricio García Villegas (MGV) y Víctor Manuel Moncayo (VMM); b) el de la *Regeneración*, como reacción frente a la catástrofe administrativa o crisis de la autoridad del estado de finales del siglo XIX. El ejercicio comparativo propuesto como mecanismo de validación de las hipótesis, plantea su pregunta en torno a la heterogeneidad de las fuentes primarias analizadas. Mientras el fenómeno de la patología se rastrea utilizando una muestra representativa de productos académicos en un periodo

⁴ He delimitado el periodo de estudio de 1853 a 1900. Aunque este periodo no coincide con la temporalización tradicional que la historiografía hace del fenómeno reconocido como la Regeneración (1878-1898) si captura de manera amplia el periodo preconstitucional que constituye mi objeto de estudio.

de tiempo determinado,⁵ el potencial político de los discursos regeneradores es explorado en torno a tres documentos disímiles de configuración histórica: publicaciones seriales de Miguel Antonio Caro (MAC) y Rafael Núñez (RN) en periódicos de las ciudades de Bogotá y Cartagena, respectivamente; correspondencia privada en manuscritos, custodiada por el Instituto Caro y Cuervo y la Academia Nacional de Historia (ANH); y escritos políticos editados a finales del siglo XIX por imprentas europeas.

Es necesario advertir que la heterogeneidad de las fuentes a contrastar puede ser vista como una limitación del diseño metodológico del trabajo, ya que puede llegar a alterar la fiabilidad de las conclusiones. La implementación de variables de control y una triangulación más poderosa que la estandarizada —valiéndose de la ubicación de varias versiones e interpretaciones sobre los fenómenos estudiados o los documentos originales utilizados— son medidas oportunas ejecutadas para fiscalizar este aparente sesgo del análisis de la información.

Pese a ello, el análisis comparativo de las fuentes seleccionadas está justificado si se sigue una categorización en torno al concepto de *intelligenzias*. Por *intelligenzias* se está refiriendo a grupúsculos intelectuales que trabajan en proyectos ideológicos como marcos universalizables de acción dirigidos a las facciones políticas (Kennedy, 1997). Al hablar de la llamada función de estabilización ideológica, Duncan Kennedy introduce tres rasgos fundamentales para el reconocimiento de las *intelligenzias*: la *intelligenzia* debe generar un *consenso de consciencia* en torno a posiciones políticas; debe decantar *la historia y la coherencia* de esas posiciones políticas reconocidas, como pertenecientes a determinada ideología; y debe entregar *posiciones políticas estructurales* frente a las alternativas del escenario de debate. Las *intelligenzias* esencialmente son proveedoras de ideología frente a las facciones políticas. Este esquema parte de un sistema de división de roles en el que alguien crea algo, alguien consume algo, y ese algo es un proyecto con alcances políticos concretos.

Teniendo en cuenta lo anterior, podemos decir que tanto los documentos académicos de HVV, MGV y VMM, como los escritos políticos

⁵ Reviso publicaciones de HVV, MGV y VMM editadas de 1987 a 2006. El criterio de selección de la muestra es el siguiente: el tratamiento que los autores realizan del tema de la ausencia del estado para afianzar las hipótesis de sus trabajos (que en todos los casos desbordan o tienen poco que ver con el tema de la precariedad del aparato público); y la existencia de un periodo intermedio de seis años de publicación entre la imprenta de los trabajos, contando siempre con el reconocimiento progresivo de citas y referencias mutuas (HVV es citado por MGV, y éste último por VMM).

de MAC y RN, pueden ser tratados como fuentes homogéneas en tanto productos de *intelligentzias*. Este trabajo reconoce, tanto en HVV, MGV y VMM, como en los escritos políticos de MAC y RN, *intelligentzias* en sentido lato. Claro está, la provisión de ideología se ha movido de lo público a lo privado; de la política a la academia.

2. Construcción argumentativa

2.1 Patología del estado

La utilización de la fórmula de la ausencia del estado resulta atractiva por varias razones: primero, las referencias al *estado precario* en el territorio nacional construyen una línea consolidada dentro del análisis local. Constantemente se regresa a su formulación para articular de manera causal la *problemática* situación local; dentro de la construcción de ello como un hábito de pensamiento, se omite el tratamiento riguroso de las categorías que allí se involucran. Nadie sabe concretamente a qué se hace referencia al resaltar la ausencia y pocos determinan qué es lo que van a denominar como estado.

Segundo, formular el diagnóstico de la lectura local como *precario* o *ausente* tiene implicaciones concretas frente a la auto-compresión de los colombianos; interioriza una autocrítica cruel y despiadada que no reacciona frente a los esquemas de poder sino que los encarna. El discurso de los *estados fallidos* ya no es un guión hegemónico articulado por los estados del “primer mundo” para mantener su jerarquía estructural (Moncada, 2007) sino una queja lastimera, constante y gemebunda. Adicionalmente, esa insistencia en el *fracaso* y la *disfuncionalidad* habla de fracturas teóricas significativas: mientras las tendencias actuales en la investigación histórica rescatan la importancia de la contingencia en la formación de los estados nacionales, en lo local es normal seguir diciendo que se cometió un error porque no se siguió el canon del proceso europeo.⁶

La contundencia de la fórmula tiene un impacto directo dentro de los análisis políticos locales. El estudio de temas domésticos pasa de manera obligatoria por el diagnóstico de la precariedad del estado. Por diversas

⁶ Elias muestra cómo, en las ciencias sociales, la aproximación moderna y europea que cuenta la experiencia que determinados estados recorrieron para consolidar la organización política es abstraída y naturalizada como un modelo ideal. Frente a esa, y solo a esa aproximación, la experiencia criolla como estado resulta fracasada, fallida o precaria (Cf. Elias, 1998).

entradas al tema colombiano, autores con perfiles similares siempre aterrizan en la formulación de la *ausencia del estado* para fortalecer su argumento. La ausencia permea los temas y cruza los análisis propuestos con una inquietante insistencia.⁷

La construcción del estado y su remisión directa a la precariedad del proyecto nacionalista criollo se reproduce en los textos analizados con varios rasgos similares: 1) se caracterizan por la utilización de herramientas discursivas que se refieren al estado como algo insuficiente (*cuasi-estados, para-estados o protoestados*); 2) contienen argumentos causales que derivan de la presencia o ausencia del estado, anomalías posteriores de la realidad nacional; 3) se acompañan siempre de correlatos históricos coincidentes. El fracaso de la construcción del estado nacional se remonta al malogrado proyecto criollo de nacionalismo, y esto se recrea en unas coordenadas de espacio y tiempo completamente determinables; 4) la referencia historiográfica que sustenta la construcción del argumento anterior echa mano de fuentes similares. En ese sentido, los mismos autores son referenciados para sustentar interpretaciones y lecturas históricas equivalentes (obras como las de Indalecio Liévano Aguirre, Álvaro Tirado Mejía, Daniel Pécaut, Francisco Leal, Marco Palacios y Orlando Fals Borda).

[156]

2.2 Estrategia metodológica para leer la patología

El trabajo inicial parte de la revisión de tres documentos: *Cartas de Batalla. Una Crítica del constitucionalismo Colombiano* (HVV) publicado en 1987; *La eficacia simbólica del Derecho. Examen de situaciones colombianas* (MGV) publicado en 1993; y *El Leviatán derrotado. Reflexiones sobre teoría del Estado y el caso colombiano* (VMM) publicado en el año 2004.

Del análisis textual puede hacerse una categorización especial del significado de *la patología*. Además de la fuerte influencia que sufre la teoría nacional por encontrar la explicación del estado de cosas en la ausencia del estado, se tiene también que la sociedad colombiana resulta carente de autoridad, de orden, de cohesión, de administración. Su representación se desarrolla en un relato en torno a *la carencia*, a lo que *no se tiene*, o a lo que *se tiene que emular simbólicamente*. En este esquema, se resaltan tres rasgos

⁷ Según Elias, los hábitos de pensamiento tendrán el efecto perverso de endurecer líneas hegemónicas de argumentación. La extraña legitimidad de las ideas académicas y su negociación en escenario concretos, sugiere lo necesario que resulta para muchos autores pasar por un acuerdo de conocimiento para validar o hacer atractivas sus propuestas, pese a que el contenido esencial de sus planteamientos resulte tangencial o contrario a ello.

principales de la patología que sirven de eje comparativo con el análisis de fuentes documentales de la *Regeneración*:

A. La patología es una herramienta teórica concentrada en el énfasis de lo catastrófico para narrar el proceso de construcción del estado. El análisis de la adjetivación de los textos utilizados en la narración patológica permite rastrear este diagnóstico.

B. En la estructura gramatical se utilizan expresiones que constantemente hablan de una acción violenta en torno a una predeterminación estructural. Los verbos utilizados por los autores analizados hablan de acciones reactivas, se enfatiza la dominación, la guerra, la batalla. Interesa resaltar estas acciones como evidencia de la ambivalencia de la herramienta patológica.

C. Las expresiones anteriores hablan también de una contextualización y génesis de la patología: el proceso criollo de formación de estado nacional. Es ese reflejo el que permitirá posteriormente la inserción de las narraciones que reproducen el estado como “algo inacabado”, refiriéndose a una acción fracturada en el pasado (Anexo 1).

En lo que sigue, se reproducirán los resultados de la exploración de fuentes primarias de finales del siglo XIX, en torno a los escritos y las ponencias públicas de los protagonistas de la *Regeneración*, con el ánimo de comprobar las siguientes hipótesis:

- Evidenciar la patología como una secuela del discurso regenerador.
- La Regeneración, como estrategia política, crea un discurso académico que se universaliza.
- La patología *presentiza* el discurso Regenerador. Se entiende que una expresión es *presentista* en la medida en que 1) universaliza un conjunto de afirmaciones sin tener en cuenta las oposiciones históricas y culturales a tal universalización, o 2) toma un conjunto históricamente específico de términos y los universaliza falsamente, desprendiéndolos de sus particularidades.⁸ La patología evidencia este movimiento en dos aspectos: 1) inmuniza ideológicamente el discurso regenerador y diluye su fuerte configuración antagónica (centralización vs. descentralización, Partido Nacional vs.

⁸ Los falsos universales es un término que tomo prestado de Foucault. Se interpreta la noción de genealogía de Foucault como un ejercicio específicamente filosófico que permite exponer y trazar la trayectoria de cómo se instalan y cómo operan los falsos universales.

Liberalismo Radical, por ejemplo) y en su lugar formula discursos estándar. 2) Los hábitos de pensamiento —operando como formulaciones estándar— resultan anónimos. El discurso patológico es un discurso académico porque desarrolla una asepsia política y permite la instalación privilegiada del discurso dentro de un trayecto “al margen” del juego de poder. Ese desprendimiento resulta esencial para la consolidación de un hábito como falso universal: nadie cuestiona su posicionamiento ideológico, nadie se pregunta por su conveniencia política. Es patológico porque está cubierto además por la asepsia clínica de la explicación, del diagnóstico.

2.3 La Regeneración

Los discursos regeneradores pueden leerse bajo la etiqueta tradicional que resalta su carácter particularísimo de reacción política e ideológica de una coalición eminentemente conservadora, que visibles caballeros decimonónicos articulan en torno al Partido Nacional, en contra de la “anarquía y el desorden” generado por los radicales en la Constitución de Rionegro (Cf. . Guillen, 1986).

[158]

Pero el discurso regenerador tiene características paralelas que lo acercan poderosamente a la fórmula patológica. Primero, las denuncias de la *Regeneración* en torno a la anarquía liberal se ven acompañadas de un poderoso sentimiento de fracaso y acusación frente al proyecto republicano agenciado por los liberales radicales. En un sentido similar al de las narraciones contemporáneas, los regeneradores se lamentan de la inacabada obra del estado-nación radical y reconocen la precariedad del proyecto criollo como un antecedente desafortunado y quizás culpable de la fastidiosa anarquía de la época. En segundo lugar, y en contraste con el discurso patológico, el proyecto regenerador no apela a ideas abstractas para narrar la necesidad de la reforma. En este sentido, la *Regeneración* describe el sentimiento de anomia y de anarquía como una ausencia e incapacidad de los órganos de gobierno para garantizar el orden. En esta línea, los regeneradores hacen un uso especial de la construcción gramatical de la ausencia del estado: aparece la patología como un lamento en torno a la *autoridad que no está, el estado que resulta precario, el orden insuficiente, la república fallida*. En el análisis de discurso, el uso de los adjetivos y verbos como fórmulas gramaticales relacionadas con la fatalidad es un rasgo que tanto *Regeneración* como *patología* comparten.

2.4 Estrategia metodológica para leer la Regeneración

El rastreo de las unidades de análisis de los documentos que permiten analizar el periodo de la Regeneración se hace con base en la metodología histórica. En este sentido, la búsqueda de las fuentes primarias se concentra en indagar documentos oficiales custodiados en una unidad de archivo, aquellos de contenido político que se refirieran a la *Regeneración* como reacción política frente al *status quo* y el proyecto de reforma. Así, el análisis de los documentos parte de una búsqueda rápida bajo la clave de “manuscritos o discursos públicos de contenido político” de MAC y RN en tres archivos: la Academia Nacional de Historia de Bogotá, el Instituto Caro y Cuervo, y la Sala de Libros Raros y Manuscritos de la Biblioteca Luis Ángel Arango. Los archivos consultados sirven como fuentes primarias bajo el orden de “manuscritos”, “epístolas personales” o “discursos políticos”. Los textos son: i) Rafael Núñez, *Ensayos de Crítica Social* y ii) Miguel Antonio Caro, *Escritos Políticos*.

Estos libros incluyen compilaciones de discursos públicos y textos en publicaciones seriadas como los periódicos bogotanos *La Nación* y *El Impulso*, en el caso de Miguel Antonio Caro; *La Nación*, *El Mensajero*, *La Luz* (Cartagena), *El Impulso*, *El Neogranadino*, *El Porvenir* (Cartagena), *El Tiempo*, *La Opinión* y *Diario Oficial*, a veces bajo el seudónimo de Wencelly David de Olmedo, en el caso de Rafael Núñez. La aparición de esas referencias a fuentes primarias por parte de las compilaciones políticas de los textos de Núñez y Caro permiten la triangulación de la información encontrada en las revisiones de primer nivel.⁹

[159]

3. Unidades de análisis y margen de contrastabilidad

Pese a la aparente discontinuidad de las unidades de análisis, lo que se pretende es configurar la contrastabilidad en torno a su asimilación como productos políticos, lejos de su heterogeneidad en cuanto a productos formales. En esta medida, los trabajos académicos sobre la patología en el siglo xx y los escritos políticos de los regeneracionistas del siglo xix, se entienden como fuentes directas en la construcción discursiva de un fenómeno. Tanto los académicos como RN y MAC, son autores de lo que se denomina *patología* y *Regeneración*, por lo que sus escritos, pese a contener un formato disímil,

⁹ Es importante mencionar que en la categoría de las cartas manuscritas analizadas, la principal fuente se encuentra en las comunicaciones que Rafael Núñez escribe desde Europa a su amigo Salvador Camacho Roldán. Han sido transcritas y paleografiadas casi en su totalidad en el *Boletín de Historia y Antigüedades*.

entregan márgenes de contrastabilidad precisos y conmensurables. Las fuentes analizadas resultan ser una base homogénea de estudio, si son entendidas como productos directos de *intelligentias* determinadas.

4. Regeneración y patología: coincidencias

En una primera aproximación, es importante enfatizar la similitud narrativa de los dos discursos contrastados. En este sentido, se pretende mostrar que la patología y la regeneración *adjetivan* de la misma manera el discurso político para referirse al estado nacional como ausente. Ambos discursos representan el orden político mediante la figura de una fuerte crisis de autoridad y cohesión social en su contexto.

En un segundo nivel, se resaltan más los contrastes que las similitudes de las unidades de análisis. Mientras la patología se construye como una reacción abstracta en torno a un proceso de formación del estado-nación inacabado, la regeneración se articula como una reacción concreta en torno al régimen radical de los liberales promotores de la Constitución de 1863. Este contraste permite avanzar en el análisis de la segunda hipótesis, la cual sugiere que la patología implica una universalización aleatoria del discurso regenerador.

[160]

En tercer lugar, se recalca la ambivalencia del discurso regenerador. De modo análogo a los discursos de la patología, las narrativas de la Regeneración se construyen como pulsiones erráticas en torno a añorar el estado colonial, por un lado, y a subvertir las dinámicas colonizadoras mediante la articulación constante de dispositivos de emancipación, por el otro. Este detalle particular es la entrada al análisis más general sobre la similitud de la *Regeneración* y la *patología* en la que: 1) existe una inestabilidad del discurso ideológico: narrativas similares pueden ser agenciadas en espectros de derecha o de izquierda con resultados indeterminados; y 2) la insistencia en la catástrofe de la ausencia puede ser leída como un rasgo universalizador, con un largo y determinado proyecto histórico. Ello implica que la patología es un discurso historiado en términos constitutivos y su construcción histórica se deriva precisamente de la particularidad regeneradora que le es recortada para normalizarlo como hábito de pensamiento y matriz académica.

4.1 La catástrofe de la ausencia del estado y la autoridad

Existe una alta contrastabilidad entre la *Regeneración* y la *patología* como estructuras narrativas. En un primer momento, la intuición inicial es de

sorprende ante la reiterada correspondencia entre los lenguajes de la fatalidad, presentes tanto en la academia del siglo xx, como en los intelectuales y políticos de finales del siglo xix. La sospecha del encuentro se concentra en analizar el grado de similitud entre el discurso de la patología y las expresiones de los regeneracionistas.

La intervención de Núñez en torno a la catástrofe, como antecedente de la reforma administrativa necesaria, denota dos núcleos comunes de significados recreados en la patología: 1) la sensación de abandono de los ciudadanos, y 2) el estado de anomia como consecuencia de ese descontrol. La ambivalencia en la utilización de los adjetivos para capturar el sentido de la patología como hábito de pensamiento puede reproducirse dentro en el esquema regenerador. De alguna forma, Núñez y Caro aluden a los mismos significados cuando se refieren a la catástrofe: hablan de *anarquía* en términos de la destrucción absoluta del centro de autoridad como regulador de las relaciones sociales, y se refieren a *calamidad administrativa* en términos de la precariedad de las agencias estatales de control. Uno y otro hablan de una sensación de desamparo de autoridad fuerte, dentro del mismo esquema totémico que, al igual que la patología, añora un estado fuerte, central, concentrado y unificado.

[161]

4.2 La Regeneración como “patología” localizada

El rastreo de las similitudes entre los discursos regeneradores y patológicos, deja entrever una gran discontinuidad en torno a sus límites contextuales. En la revisión realizada a los autores es constante el patrón que vincula la presencia de un estado disfuncional con la anomalía del proceso de formación del estado nación. Los discursos de Núñez y Caro están lejos de configurarse en ese nivel abstracto de explicación causal. No hay ningún vínculo directo entre las equivocaciones de los criollos y la catástrofe concreta del estado en la coyuntura. La *Regeneración* es una reacción concreta y localizada de los miembros del Partido Nacional frente a un estado de cosas (descentralización y libertarianismo), ordenado por el guión de los liberales radicales, autores de la Constitución de Rionegro.

Definitivamente, la fatalidad regeneradora es una reacción localizada de los “patrióticos regeneradores” frente a los “sordos y soberbios legisladores de Rionegro”. Si bien su discurso sí se relaciona con una especie de sentimiento de atomización de la autoridad que añora la fuerza de un gobierno central y fuerte, este no está vinculado con un patrón abstracto de lamento por la “ausencia del estado”, causado por un error en el proyecto fundacional

de la patria. Su sentimiento tiene una titularidad directa en términos de responsabilidad, y es ahí donde puede verse de alguna manera el grado de universalización y generalización en varios hábitos de pensamiento de la academia.

Los usuarios de la patología acogen dicha fórmula como estrategia deliberada que negocia entre argumentos y teorías disponibles para la comprensión y presentación de su análisis, invisibilizando salidas teóricas alternativas y presentando la decadencia del estado nacional como una premisa necesaria para sustentar los análisis sobre las coyunturas locales. Es en esa medida que se llama la atención frente a la lectura que insiste en discutir la utilización de la fórmula de la patología, estableciendo un sesgo caprichoso y contingente de los hábitos de pensamiento locales.

*La patología es entonces un discurso globalizado y abstracto de la localidad regeneradora.*¹⁰ El lamento por el abandono de la autoridad o por su débil presencia, ha sido desprendido de su contexto político, para convertirse en una explicación rutinaria en abstracto frente a lo que se considera un estado teóricamente fallido. Ser menos liberales se muta entonces, de manera sorprendente y discontinua, en verse esencialmente como “inútiles y deformes”. En ese sentido, la terca insistencia en nominar al estado como patológico y ver en su presencia la acción causal de problemáticas posteriores es muy dicente en cuanto a la construcción de líneas argumentativas hegemónicas en la comunidad académica.

[162]

4.3 La ambivalencia de la Regeneración

En ambos discursos —Regeneración y patología— es usual advertir la presencia de inconsistencias prolongadas en su desarrollo. Para los teóricos de la patología la ambivalencia se evidencia en el grado de consciencia que se tiene de la utilización de las categorías del estado como dispositivo de dominación de los estados del centro —rasgo del cual los tres autores registran algún grado de consciencia, pese a que terminan capturados en la patología— mientras que el discurso regenerador es ambivalente en torno a la conveniencia o no de la realidad colonial.

¹⁰ “Globalizado” en el sentido preciso que indica Duncan Kennedy en *Three Globalization of the Law and the Legal Thought 1850-2000*. El término me gusta porque captura de forma adecuada la idea a la que quiero referirme: la deslocalización de un discurso particular que viaja y se despoja de sus orígenes, aterrizando en contextos diferentes donde es aplicado y consumido, lejano ya del raigambre cultural particular que le daba sentido.

En el desarrollo de los escritos políticos es usual ver a RN o a MAC añorando el orden y la unidad de la autoridad colonizadora. El estado fuerte al que se refieren como ideal es, en últimas, una ficción creada por la dominación vertical y totalizante, propia de los escenarios de la colonización y la existencia de la República Colonial: estructura centralizada, control frente a las libertades, eliminación u ocultamiento total de la anomia. Sin embargo, de manera contradictoria, varios de los escritos de los regeneradores inician con sendas reflexiones en torno a la utilización de la gramática del castellano “estándar”. En la transcripción no paleografeada del discurso del 8 de abril de 1878 de Rafael Núñez, la gramática es fuertemente afectada como estrategia de subversión: RN y MAC utilizan los rasgos de la gramática local y alterada como un grito de emancipación frente a la “dominación hispánica”.

La investigación de Nicolás del Castillo Mathieu, del Instituto Caro y Cuervo, indica que los regeneradores abandonan por “razones de conveniencia de la patria” su subversión gramatical en 1870 (1987). Pero, la ambivalencia frente a la dominación colonial es solo una entrada a otras particularidades de la confluencia del discurso *regenerador/patológico* que lo presentan como inestable e indeterminado. Uno de los efectos más importantes de rastrear la correspondencia entre las dos manifestaciones, es el grado de indeterminación ideológica de la fórmula de la patología. En este sentido, el reflejo de la *Regeneración/patología* puede ser articulado, ya sea por fracciones de derecha —como sucedía en la Regeneración—, en cuyo caso está movilizado en torno a una centralización de la autoridad y una restricción de las libertades individuales; o puede articularse por una parte de la academia de izquierda en el siglo xx, generando la necesidad conceptual del estado ya no como autoridad sino como “requerimiento de intervención en lo social”.

[163]

Es así como la similitud de las narrativas de la *Regeneración* y la *patología* no solo habla de la historicidad de nuestros hábitos de pensamiento, sino que puede servirnos para hablar de tendencias ideológicas y movidas políticas persistentes dentro de lo llamado “lo colombiano”. En esta lectura —que se sugiere solo para efectos argumentativos—, la *Regeneración* es entendida como movida reaccionaria en contra de la existencia de marcos jurídicos “liberales o flexibles”. La Constitución de 1863 genera una sensación de indeterminación y descontrol que debe purgarse con la contracción del estado: o bien la estructura burocrática se unifica o bien se hace más fuerte. Contrario a ello, los usuarios de la *patología* parecen acoger plácidamente la Constitución del 1991 como un arma de batalla. En el caso de MGCV, su complacencia con el marco de derechos de la CP de 1991 es abiertamente

reconocido y, en menor medida, VMM hace también un reconocimiento al contexto constitucional actual como una mejora en el “estado de cosas”.

La confluencia de sentido en la *patología* y la *Regeneración* sugiere, entonces, una inestabilidad ideológica. En primer lugar, la similitud de los discursos decimonónicos con las narrativas académicas contemporáneas habla de una “desarticulación” ideológica que hace más atractivo su parecido: mientras la *Regeneración* es un discurso tradicionalmente etiquetado como conservador, la *patología* es ferozmente utilizada por la academia de izquierda. Pero, en segundo lugar, la indagación histórica sugiere algo más interesante: las etiquetas ideológicas son falseadas y generan una lectura errática en torno al proceso nacional como el tránsito de oposiciones políticas irreconciliables. Contrario a eso, sorprende que ambos discursos esconden coaliciones partidistas que se movilizan al unísono en contra, con el sentimiento perjudicial del “exceso de atomización o ausencia de autoridad burocrática”, y la “sensación de abandono o necesidad de más estado”. En este orden, el discurso de la *Regeneración* o la *patología* del estado pueden ser leídos como reacciones políticas, inconscientes e inestables, frente a las constituciones progresistas que exacerban los límites de libertad e igualdad. Así, el sentimiento de ausencia de estado se muestra como una necesidad inconsciente de contar con un marco jurídico fuerte centralizado o unitario. [164] Mientras la *Regeneración* reacciona frente al caos del Radicalismo Liberal de la Constitución de Rionegro, los discursos de la ausencia del estado son una reacción a la necesidad de “más estado” y a la hipertrofia de la presencia de la Constitución de 1991.

Pero esa movida irracional o inconsciente, que esconde el deslizamiento hacia el centralismo de estado como una pulsión melancólica,¹¹ está acompañada de acciones instrumentales que articulan los discursos de la ausencia con agendas políticas concretas: son movilizaciones racionales de los liberales y conservadores nuñistas de finales del siglo XIX, y son confluencias políticas de la izquierda y la derecha contemporáneas.

¹¹ Este adjetivo denota un fenómeno psíquico concreto comentado por la tendencia freudiana. La melancolía, en el sentido en que la emplea Freud, es un efecto de una pérdida por la que no se ha hecho el debido luto, una manera de conservar el objeto/Otro perdido como una figura psíquica con la capacidad para aumentar la identificación con ese Otro, la autocensura y la exteriorización de una ira y un amor no resueltos. Los estudios postcoloniales, identifican usualmente ese Otro como el Conquistador o la realidad colonial perdida (Cf. Eng, 2009).

4.4 La Regeneración/patología como discurso ideológicamente inestable

El diagnóstico de la ausencia del estado —tanto en la versión regeneradora como en la patología— parece construir un consenso académico homogéneo y unívoco, fuertemente consolidado por una visible línea de citas recíprocas, referencias conjuntas y argumentos compartidos. Pero lo más sospechoso de la confluencia de la *Regeneración/patología* es su inmunidad ideológica. El lenguaje de los “estados fracasados” está diseminado en el mapa ideológico: les sirve a las derechas para anclar su necesidad de “mayor inversión en el monopolio de la fuerza” y a las izquierdas para alimentar su retórica de “aumento de las garantías sociales, los derechos económicos, y las otras medidas institucionales encaminadas a cerrar la brecha de desigualdad”.

Una reflexión sobre el uso instrumental de las *inteligentzias* sobre la acción del estado visibiliza ciertas incoherencias. Para las derechas, la ansiedad derivada del continuo reclamo por el estado ausente genera un correlato empírico concentrado en el fortalecimiento y el crecimiento del estado, abiertamente contrario a la “pretensión de minimización del aparato público”, explícitamente defendida por la derecha neoliberal. Pero simultáneamente, la insistencia en el estado también resulta particularmente extraña para la izquierda, dentro del hábito de pensamiento heredero del marxismo ortodoxo que milita *en contra del estado y de la política*, por el camino de la revolución (Cf. Laclau y Mouffe, 1987).

[165]

En general, puede decirse que el discurso *Regenerador/patológico* es utilizado por un bando u otro (en términos de liberales o conservadores/ izquierda o derecha). Lo interesante de la revisión histórica radica en evidenciar la necesidad de crear una imagen de “vacío” para introducir reformas estructurales como si el territorio fuera colonizado una y otra vez. En este sentido, la añoranza de la presencia de un marco de autoridad fuerte puede hacerse análoga a la pulsión primaria que algunos llaman de “fetichismo” o “santanderismo”: aquella que le otorga a las reformas constitucionales el peso simbólico de la presencia del orden, del estado y del cambio. Esta permanencia tal vez pueda hacer un sentido concreto si se recuerda la historicidad del discurso. El trayecto temporal y los aterrizajes pasados de las narrativas son pasos constitutivos del discurso mismo, por lo cual, *Regeneración y patología* son aristas distintas de lo que puede ser una pulsión constante: la necesidad del estado, del poder, de la autoridad, como territorios que necesitan ser permanentemente colonizados.

Conclusión

La similitud de las narrativas de la *Regeneración* y la *patología* no solo habla de la historicidad de nuestros hábitos de pensamiento sino que puede servir para hablar de tendencias ideológicas persistentes dentro de lo que es llamado “lo colombiano”. En esta lectura, tanto la *Regeneración* como la *patología* son leídas como movimientos inconscientes e inestables ideológicamente, articuladas en contra de la existencia de marcos jurídicos “liberales o flexibles”. La Constitución de 1863 y la Constitución de 1991 generan una sensación de indeterminación y descontrol que debe purgarse con la contracción del estado.

[166] La confluencia *Regeneración/patología* se refiere a una sugerente permanencia de reacciones en torno a lo *ausente de la autoridad, lo precario del estado*, y en ello la narrativa resulta ideológicamente indeterminada y temporalmente universalizada. Estos discursos han sido objeto de una globalización generalizante y normalizante de sus efectos locales y el reto de historiarlos implica, antes que juzgar su veracidad o pertinencia, develar los contextos particulares que los hicieron posibles y los dispositivos posteriores que permitieron su permanencia. Hablar de la historicidad de los discursos implica tomarse en serio la época de constitución de los discursos mismos; y al contrastar manifestaciones, en principio inconmensurables, intentar también visibilizar los trayectos contingentes en los que fueron construidos los falsos universales.

La *patología* puede entenderse como la *Regeneración deslocalizada*, despojada de sus antónimos políticos, de sus alianzas primarias. La *patología* es la *Regeneración anónima*, sin enemigos políticos ni oposiciones ideológicas. La *patología* es un discurso universalizado, desprendido de su localidad cultural y recibida como un diagnóstico clínico, explicativo, aséptico e inmune. La *patología* es en todo sentido, un hábito de pensamiento: intuitivo, inexplicado, aparentemente ahistórico y globalizado, pero profundamente local, político y epocalmente situado.

Referencias bibliográficas

1. Anderson, Benedict. (1993). *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
2. ANH. (1981). Boletín de Historia y Antigüedades, 733, abril-junio, pp. 333-369.

3. Bobbio, Norberto. (1995). *Derecha e izquierda. Razones y significados de una distinción política*. Madrid: Taurus.
4. Bolívar, Ingrid, et al. (2003). *Violencia política en Colombia: de la nación fragmentada a la construcción del Estado*. Bogotá: Cinep.
5. Buchely, Lina. (2010). La patología del estado. *Revista de Derecho público*, 25, pp. 5-32.
6. Caro, Miguel Antonio. (1990). *Escritos políticos*. Biblioteca Colombiana xxxiv, Primera Serie. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
7. Del Castillo Mathieu, Nicolas. (1987). Rafael Núñez a través de sus cartas desde Nueva York y Europa. *Thesavrvs. Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, xliii(3), pp. 675-736.
8. Elías, Norbert. (1998). Los procesos de formación del estado y de construcción de la nación. *Revista Historia y Sociedad*, 5, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, pp. 101-117.
9. Eng, David L. (2000). Melancholia in the Late Twentieth Century. *Signs*, 25(4), pp. 1275-1281.
10. Foucault, Michel. (1983). *Arqueología del saber*, México: Siglo XXI.
11. Garay, Luis Jorge (dir.). (2002). *Repensar a Colombia: Hacia un nuevo contrato social*. Bogotá: Agencia Colombiana de Cooperación Internacional-PNUD.
12. García Villegas, Mauricio. (1993). *La eficacia simbólica del Derecho. Examen de situaciones colombianas*. Bogotá: Uniandes. [167]
13. Guillén Martínez, Fernando. (1986). *La Regeneración como primer frente nacional*. Bogotá: Carlos Valencia.
14. Hayek, Friedrich. (1986). *El camino a la servidumbre*. San José: Universidad autónoma de Centro América.
15. Kennedy, Duncan. (1997). *A Critique of Adjudication (fin de siècle)*. Cambridge-London: Harvard University Press.
16. Laclau, Ernesto y Mouffe, Chantal. (1987). *Hegemonía y Estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
17. Lemaitre-Ripoll, Julieta. (2007). *Fetichismo Legal: Derecho, violencia y movimientos sociales en Colombia*. Bogotá: Universidad de Los Andes-Sela.
18. López Medina, Diego. (2004). *Teoría impura del derecho*. Bogotá: Legis.
19. López, Enrique y Kalmanovitz, Salomón. (2005). Tierra, conflicto y debilidad del Estado en Colombia. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 44, Recuperado de <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/co/sk-paz.htm>.

20. Moncada Roa, Patricia. (2007). *Los Estados fallidos o fracasados: un debate inconcluso y sospechoso*. Bogotá: Universidad de los Andes, Instituto Pensar, Siglo del Hombre.

21. Moncayo, Victor Manuel. (2004). *El Leviatán derrotado. Reflexiones sobre la teoría del Estado y el caso colombiano*. Bogotá: Norma.

22. Núñez, Rafael. (1991). *Ensayos de Crítica social*, Tomo I y II. Bogotá: Editorial Ruan.

23. Valderrama Andrade, Carlos. (1993). *Miguel Antonio Caro. Obra Selecta*. Bogotá: Biblioteca Ayacucho.

24. Valencia Villa, Hernando. (1987). *Cartas de Batalla. Una crítica al constitucionalismo colombiano*. Bogotá: Cerec-Universidad Nacional de Colombia.

25. Villegas Del Castillo, Catalina. (2009). Historia y Derecho: La interdisciplinariedad del Derecho y los retos de la Historia del Derecho. *Revista de Derecho Público*, Universidad de los Andes, 22, pp. 3-22.

Anexo. Narrativas de la ausencia del estado en los textos de Hernando Valencia Villa (HVV), Mauricio García Villegas (MGV) y Víctor Manuel Moncayo (VMM)

HVV	<p><i>La independencia fue ante todo una solución militar para un problema militar: librar una guerra para expulsar las instituciones y las autoridades españolas del suelo americano. Tras diez años de combate, sin embargo, la tarea política de llenar el vacío generado por el rechazo del orden colonial permanecía inconclusa. El mayor mérito de Bolívar es haber planteado de manera moderna — en términos de estado nación, de unidad nacional y orden central— esta cuestión fundamental y haber propuesto para ella una respuesta afirmativa y perdurable. (...) El caudillo venezolano fue el primero y el mejor entre los padres fundadores en darse cuenta que el problema principal que encaraban era el hecho de que no había una nación con base en la cual pudiera construirse un Estado y menos aun concedirse y gobernarse una república. La tarea por hacer por consiguiente era doble: primero, construir el Estado antes que la nación, y segundo, extraer la nación del Estado. (Valencia Villa, 1987, página 75) El problema de la independencia – llenar el vacío ideológico e institucional generado por la ruptura del vínculo colonial – se convierte en un proyecto: construir el estado antes que la nación y sin nación y luego extraer la nación del estado, según el esquema de Bolívar. (Valencia Villa, 1987, página 170)</i></p>
MGV	<p><i>“Es importante anotar que el apego a los debates meramente teóricos ha tenido una importancia que comienza con el temperamento de Bolívar y de la independencia misma; el idealismo bolivariano se manifiesta, por ejemplo, en la confianza ilimitada que el libertador presta a la capacidad de la constitución para crear una sociedad nueva en América latina. (...). Según H. Valencia Villa, esta confianza en el derecho y en las ideas tiene posiblemente sus raíces en el desafío que debieron superar los primeros líderes de la independencia al tener que crear un Estado sin contar con una nación consolidada, para luego, de allí, extraer la nación (Mauricio García Villegas, 1993, página 117)</i></p>
VMM	<p><i>A penas desprendidas de los lazos coloniales hispánicos, inició el recorrido, a nuestra manera, de la construcción nacional, sin los antecedentes históricos del mundo continental europeo, importando la ideología asociada a la modernidad capitalista. No había nada definido, ni como pueblos ni como territorio. Bien sabemos que el surgimiento del nuevo poder productivo suponía el proceso histórico de la constitución de un pueblo nacional. Ese “imaginario”, esa “comunidad”, que se reconoce como anterior a la institución estatal, que a su turno la identifica como “suya” frente a otros estados y que sobre todo inscribe sus luchas políticas en su horizonte. [...] El proceso exigía también, tal y como ya lo hemos expuesto, que esa homogeneización nacional estuviera unida a la reivindicación monopólica de un espacio controlado, organizado y regulado, reputado como de dominio inminente para al comunidad política. (Víctor Moncayo, 2004, página 85). Esa indefinición estaba estrechamente ligada con la ausencia de proyectos integrales de organización social y política, que no parecía tener quienes dirigían el estado ni quienes aspiraban a administrarlo (...) En ningún momento se apreciaron verdaderas concepciones de estado y sociedad, sino la presentación de fórmulas, en muchos casos parciales y coyunturales, para resolver mediante reformas o modificaciones aisladas cuestiones o asuntos particulares, sin ningún hilo conductor orgánico. (Víctor Moncayo, 2004, página 342-343).</i></p>